

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 4

4.10. LOS ESPACIOS ARQUEOLÓGICOS

Por *Antonio Malpica*

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UGR

Si tenemos que hablar de la arqueología en el conjunto monumental de la Alhambra, inmediatamente hemos de preguntarnos sobre si esta es realmente necesaria. Como es bien sabido, el conjunto en su globalidad es un espacio construido en un medio físico determinado, bastante consolidado en cuanto a su imagen y, en buena medida, por lo que respecta a su conocimiento.

Su formalización no se ha llevado a cabo en un momento concreto y definitivo, sino a lo largo de un período en el que la arqueología jugó un cierto papel más que evidente, aunque haya que matizar tal afirmación.

Desde el siglo XIX ya avanzado, hasta mediados del siglo XX, la arqueología fue indispensable para determinar las funciones de las distintas áreas y estructuras constructivas. Ese proceso estaba predeterminado y no surgió de una necesidad de conocimiento para poner en valor el patrimonio heredado de una sociedad y de una cultura que, por lo demás, se consideraba ajena, exótica y hasta espuria.

Así, se centraron los trabajos en las áreas del poder nazarí. Y una doble característica se observa. En primer lugar, las construcciones del conjunto eran monumentales y se levantaron con un evidente deseo de transmitir ese mensaje; en segundo lugar, no se partía de una idea que con el tiempo se ha ido abriendo paso en la formalización de los restos arqueológicos: se olvidó el carácter material que es inherente a ellos. La necesaria consideración de asentamiento, por tanto, no se tuvo en cuenta. La restauración se llevó a cabo a partir de un concepto de belleza formal, sin duda presente en la Alhambra, que es innegable. Se configuró de ese modo un espacio palatino y otro militar. La morada de los poderosos, partiendo de los reyes, pero también atendiendo a su corte y a los notables que los acompañaban, hizo olvidar los restos de menor entidad estética y de mayor fragilidad constructiva, pero que aseguraban las funciones elementales de las áreas del poder.

Alcanzamos a saber cómo era el estado anterior por testimonios como el de W. Irving, en sus *Tales of the Alhambra* (1832), donde describe una situación de ruina casi total y una ocupación de sus torres y salones por una oleada de seres harapientos y miserables.

Consecuencia del abandono en que se vio sumida la Alhambra al ser los Tendilla desposeídos de su alcaidía como derivación de la derrota en la Guerra de Sucesión. A lo que se añade la ocupación francesa y la voladura parcial de algunas construcciones al abandonarla.

La Alhambra y la Granada Andalusí

Por aquellas fechas predominaban dos conceptos que se confrontaron. Por una parte, el intento de comprenderla desde una perspectiva ilustrada y racionalista. Por otra, había quien buscaba la poética del pasado visible en las ruinas existentes. Se siguió asimismo una acción reintegradora en los edificios, principalmente a niveles arquitectónicos y decorativos.

Los principales protagonistas de esa política fueron tres miembros de la familia Contreras. Sin tener un conocimiento profundo de los edificios, se pusieron manos a la obra. Arquitectos en la ciudad, se ocuparon de resolver los problemas de la puesta en valor del monumento. No se puede negar que la puesta en marcha de una restauración a gran escala, obligó, al menos de forma colateral, a enfrentarse a la materialidad de la Alhambra, si bien la solución adoptada fue la implantación de un concepto de exotismo.

Por esas fechas comenzó un fuerte discusión entre conservacionistas y restauradores. Se creó una comisión que velaba por la Alhambra y dependía directamente de la Corona y del poder central.

Ya en esos momentos actuaba como arquitecto restaurador Modesto Cendoya que también actuó en ambos ámbitos, la Alhambra y la propia ciudad. Su actuación distaba mucho de tener las garantías exigidas en esos momentos en los que la arqueología estaba despuntando: vaciaba estructuras, no estudiaba las fábricas originales que reponía sin control, creaba terreras al lado mismo de lo excavado. Velázquez Bosco y Gómez Moreno consiguieron su destitución y la paralización de sus actuaciones en 1923.

A partir de entonces cambió la situación de forma radical. Leopoldo Torres Balbás, formado en las nuevas teorías conservacionistas, con lazos con la Institución Libre de Enseñanza y auspiciado por Gómez Moreno, fue nombrado nuevo arquitecto de la Alhambra. Tuvo una actividad ingente, hasta el punto de que se le puede calificar como el verdadero constructor del conjunto monumental. Sus intervenciones muestran una modernidad muy notable, con un rigor científico que no impidió la adopción de soluciones no siempre acertadas. Es cierto asimismo que su pensamiento racionalista, alejado del exotismo, favoreció la aplicación de la arqueología, pero no lo es menos que no alcanzó a ofrecer una visión global de la Alhambra, aunque escribiera obras generales sobre ella.

A partir de esta Alhambra surge el conocimiento y la actuación sobre el monumento. Se opera una configuración de su imagen, una Alhambra musealizada, en la que importaban más los elementos que el propio conjunto.

Hay que referirse a la consideración de asentamiento que le es inherente, por muy monumental que sea, y lo es. Hablamos de una ciudad palatina, palatina pero ciudad.

La Alhambra y la Granada Andalusí

A partir de ese momento, la actuación posible en la Alhambra ha venido siendo el mantenimiento y la consolidación de la imagen. De ese modo, el proceso de deconstrucción que necesita el monumento para una nueva dimensión del conjunto, no se emprendió.

No obstante, comenzó a percibirse a partir de 1989, cuando se empezó a trabajar con una cierta programación, en el sistema hidráulico de la Alhambra. Y ahí está el punto de partida de una propuesta de deconstrucción previa. Es obligado referirse al impulso que se dio a la investigación arqueológica en 1991 y a su posterior reconducción con el programa 2001, porque se pensaba que había que hacer una programación hasta ese año. La idea era nueva; por vez primera se establecían unas líneas de actuación, si bien con el deseo de señalar áreas de intervención, no buscando una dimensión general y diferente. No se buscaba una profundización del conocimiento científico, sino más bien el mantenimiento de la imagen anterior con leves correcciones.

Es imposible crear una nueva idea sin entender el proceso de construcción de la existente. Para ello, en 2012 se puso en marcha un convenio entre la Universidad de Granada y el Patronato de la Alhambra y del Generalife para la elaboración de un Plan de Arqueología de la Alhambra, recientemente culminado, cuyas premisas básicas son:

- Búsqueda, consulta y estudio de documentación existente sobre el conjunto monumental para documentar las actuaciones llevadas a cabo en el mismo.
- Estudio y conclusiones de la investigación arqueológica en la Alhambra que precise las alteraciones que han podido hacerse en los depósitos arqueológicos.
- Identificación de las áreas excavadas, con visión regresiva, desde los tiempos más recientes a los más antiguos.
- Análisis y evaluación de los materiales arqueológicos recuperados en las diferentes intervenciones arqueológicas.

El fin es la elaboración de una carta arqueológica, instrumento imprescindible, junto con la puesta en marcha de un banco de datos sobre cada área y sector del conjunto, así como la elaboración de una plataforma informática para la investigación. Como consecuencia, se elaborarán protocolos de intervención arqueológica, así como de los materiales arqueológicos y una normativa de las actuaciones que se deban realizar la Alhambra”